ACTA DE PRORROGA N.º 03/2022

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de setiembre del año dos mil veintidos, siendo las nueve horas y treinta minutos, en las oficinas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), sito en Avda. Guido Boggiani 6260 casi R.I. 5 Gral. Díaz; se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado por Contratación Directa Nº06/2022 **"PROVISION DE AGUA MINERAL"**, ID N.º 410562 convocado por la Departamento Operativo de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, con la presencia de los siguientes:

Econ. Raquel Ibarra.	Jefa del DOC
Marina Lezcano	Dirección de Administración y Finanzas

1.- Recepción de Sobres: se deja constancia que se ha presentado la siguiente oferta en la Convocatoria de referencia:

- SOME SACIA

2.- En este estado, notando la Convocante que no se han presentado la cantidad de oferentes previstos en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051, nos acogemos a lo previsto en la ***RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN"***, y, en tal sentido queda prorrogada, la presente licitación.

3.- Al no haber otro punto, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

MARINA LEZCANO
Responsable de la Unidad de Transporte

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS
DEPARTAMENTO OPERATIVO DE CONTRATACIONES

ECON. RAQUEL IBARRA
Jefa del DOC